

498283

**COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL
ECUADOR S.A. CITPESA**

Quito D.M. 14 de Diciembre del 2009

Señor.

PARRA MARQUEZ DIEGO ANDRES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la "COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR S. A. CITPESA", en su sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas, llevada a cabo el día de hoy, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS (2)** años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el **Registro Mercantil**, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo **vigésimo del estatuto social de la Compañía**, constituida mediante escritura pública otorgada el **6 de mayo del 2002**, ante el **Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito**, e inscrita en el **Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 7 de abril del 2003 con el numero 1033 tomo 134**

El representante legal de la compañía es el Gerente General y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, En falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazara el **Presidente**.

Al felicitarlo por la designación le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

PARRA TORRES HERIBERTO GERMAN

GERENTE GENERAL CITPESA

Notaria del Cantón
Rumiñahui
C.C. N° 170419931-2



Lugar y Fecha: Quito DM 14 de Diciembre del 2009

En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

PARRA MARQUEZ DIEGO ANDRES

C.C. N° 171456122-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1.42.04 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

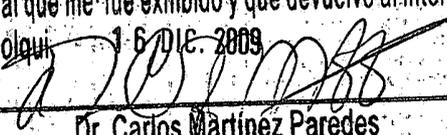
Quito, a 15 DIC. 2009

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



Doy FE que la(s) copia(s) fotostatica(s) que antecede(n) constante en RM toja(s) utiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolquí 16 DIC. 2009


Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI

Notaria del Cantón Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes